CONCORDIA, 10 de Septiembre de 2025.

N° 10.275

VISTO y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Artículo 15° Inciso 2°) del Reglamento Interno del Concejo Deliberante y Artículo 82° Sgtes. y concordantes de la Ley N°10.027 modificada por Ley N°10.082;

POR ELLO:

LA PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

D E C R E T A

ARTÍCULO 1°.- Convocase al Concejo Deliberante a celebrar la VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA del año en curso, el día jueves 11 de Septiembre del corriente a las 09:00 horas, para tratar lo siguiente:

1. **APERTURA E IZAMIENTO DE BANDERA.**
2. **HOMENAJES.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.**
4. **ASUNTOS ENTRADOS.**

O R D E N D E L D I A

Expte.N°28.762 –SC. De la Comisión de Cultura, Deporte y Educación. Concejal Silvina Ovelar. P. de Res. Dec. de Interés Municipal la realización de las "Jornadas Entrerrianas Veterinarias-Edición 2025" que se realizarán los días 19 y 20 de Septiembre.

Expte.N°28.763 –SC. De la Comisión de Cultura, Deporte y Educación. Concejal Claudia Villalba P. de Res. Decl. de Interés Municipal a las actividades de difusión gratuita de las Sagradas Escrituras, que se llevarán a cabo en nuestra ciudad.

Expte.N°28.764 –SC. De la Comisión de Cultura, Deporte y Educación. Concejal Claudia Villalba P. de Res. Declarar de Interés Municipal el espectáculo "El Tango en Concordia" que se realizará el 13 de Septiembre.

Expte.N°28.684 -DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. Varios Exptes. Referente a solicitud de revisión y revocatoria sobre resolución N° 6967/24.

Expte.N°28.737 -DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. Varios Exptes. Sol. Autorización desglose de 2 lotes de inmueble registrado a nombre de Elsa Susana De León y Domingo José Cornaló.

Expte.N°28.706 -DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. Varios Exptes. Sres. Alberto Guerrero y Daniel Pérez, sol. Aprobación de planos y propuesta de compensación por la ocupación del centro de la manzana.

Expte.N°28.752 –DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. Expte. 37 D/23 Sol. Autorización celebrar convenio extrajudicial, conforme art. 108 inc. K de la Ley Orgánica de Municipios N° 10.027 Mod. por Ley N° 10.082.

Expte.N°28.753 –DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. Copia Dec. N°985/25 relacionado a refuerzo de los créditos presupuestarios de las partidas del presupuesto Gral. de gastos de la Adm. Pública Municipal.

Expte.N°28.757 –DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. Exptes. N° 1.353.156 y N° 1.355.000 Sol. Autorización por excepción aprobación de 3 cocheras pertenecientes a 3 dúplex sobre calle José Salud N° 61.

Expte.N°28.758 –DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. Copia Dec. N° 990/25 relacionado al refuerzo de los créditos presupuestarios de las partidas del Presupuesto Gral. de la Adm. Pública Mpal. Ejercicio 2025.

DRA. VERÓNICA NATALIA DELGADO
Secretaria

LIC. MAGDALENA RETA DE URQUIZA
Presidente

Mvb.